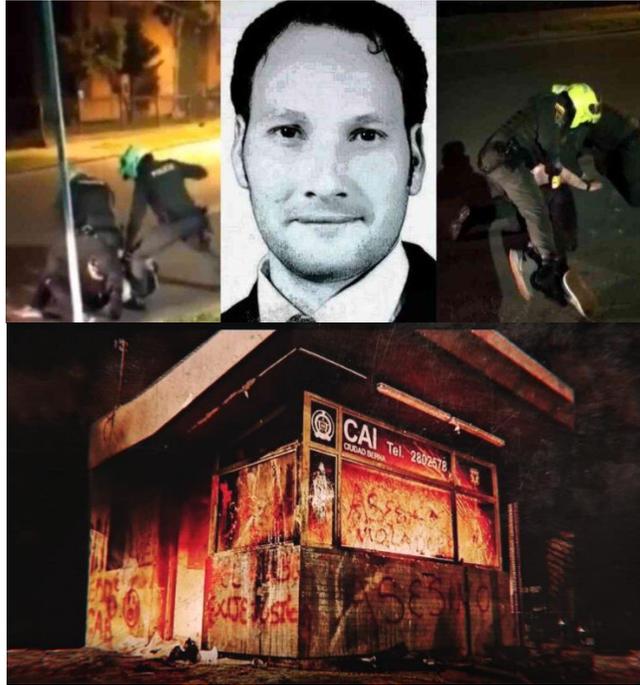


La masacre policial del 9 y 10 de septiembre de 2020 en Bogotá El motín del CAI

Renán Vega Cantor

Rebelión



A la memoria de los 13 jóvenes colombianos asesinados por la policía en las calles de Bogotá y Soacha.

“Ante el honor y la gloria otorgada a los verdugos y opresores urge hacer valer la mirada de los vencidos. Se perfila así un choque en relación con los derechos y la memoria”.

Donatella Di Cesare, *El tiempo de la revuelta*, Siglo XX Editores, Madrid, 2021, p. 13.

“La quema de los CAI de Policía en Bogotá no fue gratuita, fue simbólica. Por años en la capital estas estaciones se han convertido en el epicentro de denuncias por abusos, maltratos, golpizas, e incluso violaciones a mujeres. La gran mayoría de estos casos hoy permanecen impunes”.

Jorge Castillo, *Noche de furia en Bogotá*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/09/10/noche-de-furia-en-bogota-por-que-cientos-de-personas-salieron-a-quemar-las-estaciones-de-policia/>

Los días 9 y 10 de septiembre de 2020 se presentó un motín popular en la ciudad de Bogotá, siendo el blanco principal de la protesta los Comando de Acción Inmediata (CAI) de la Policía Nacional. Este objetivo no fue fortuito, porque en el CAI de Villa Luz, en el noroccidente de la capital de Colombia, fue asesinado en las primeras horas del día 9 el estudiante de derecho Javier Ordoñez. Por estas dos razones, hemos denominado a este levantamiento popular como el Motín del CAI. En este ensayo, elaborado un año después de los acontecimientos, intentamos hacer un recuento y análisis de lo que sucedió en esta sangrienta

jornada, signada por la represión que caracteriza al Terrorismo de Estado a la colombiana, y que dejó un terrible saldo de 13 personas asesinadas por acción de la policía.

El trasfondo del Motín

Desde los primeros meses del gobierno del subpresidente Iván Duque se generaron manifestaciones de descontento. En efecto, en el segundo semestre de 2018 se presentó una importante movilización de los estudiantes universitarios, que tuvo un resultado exitoso al conseguir algunos recursos para el funcionamiento de las universidades públicas. En noviembre de 2019 se convocó a un paro nacional y, para sorpresa general, esta convocatoria tuvo una gran recepción y significó una importante movilización en gran parte del territorio colombiano, reviviendo la protesta urbana y mostrando la escasa legitimidad del gobierno de Iván Duque. Al terminar ese año la movilización social no se había atemperado y todo indicaba que iba a continuar en el 2020, pero la emergencia de la Covid-19 cambió las condiciones y al régimen le cayó como anillo al dedo, tanto para apaciguar la protesta social como para adelantar políticas antipopulares, que en otras condiciones no había podido llevar a cabo en una forma relativamente fácil. Eso fue posible por el encierro forzoso de la población colombiana desde mediados de marzo de 2021, en un largo confinamiento de medio año, que sirvió para que el régimen de Iván Duque hiciera de las suyas. El contraste era evidente: mientras millones de colombianos, incluyendo a sectores urbanos de la clase media, perdían sus trabajos o dejaban de ir a atender sus comercios informales, y eran encerrados en sus estrechas viviendas, aguantaban hambre y enfermedad, en el otro lado los dueños del país disfrutaban de la cuarentena en sus fincas privadas con todos sus servicios a disposición. Este hecho actuó como un efecto de demostración para que la gente común y corriente viera y viviera el encierro forzoso como una medida represiva y autoritaria, lo cual se confirmaba por la represión de los cuerpos policiales cuando la gente salía de sus casas –sobre todo en las barriadas populares–. Esto es bueno resaltarlo porque en el imaginario de importantes sectores de la sociedad quedó en evidencia que los policías, incluyendo a los miembros del temible Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad, que debería llamarse Escuadrón de Muerte a Domicilio), actuaban como la fuerza de choque contra quienes desobedecieran las medidas de la forzosa cuarentena o se atrevían a hacer algún reclamo.

Un estallido popular, súbito y espontáneo, como el que se presentó en las calles de Bogotá el 9 de septiembre fue catalizado por un hecho particular –el factor precipitante–, como fue el brutal asesinato del ciudadano Javier Ordoñez por parte de miembros de la Policía Nacional. Sin embargo, los procesos sociales no pueden ser explicados ni entendidos con referencia exclusiva a lo inmediato y circunstancial, sino que deben ser inscritos en un contexto temporal más amplio y considerar situaciones que desbordan, o van más allá, del factor desencadenante.

Por ello, para poder explicar lo acontecido durante el Motín del CAI se hace necesario considerar el trasfondo en el que se desarrollaron los acontecimientos y, que nos remite, si nos situamos solamente en la corta duración, al descontento acumulado durante el régimen del subpresidente Iván Duque, como lo señalamos en forma sucinta líneas arriba. En la sociedad colombiana en general, y en particular en la bogotana, se había ido acumulando un descontento de muchos años, un resultado directo de las nefastas consecuencias de las políticas neoliberales y autoritarias de las últimas tres décadas. Ese descontento se acentuó durante la pandemia y, en esas condiciones, solo bastaba algún hecho que sirviera de detonante de la rabia contenida. Y ese detonante fue el asesinato de Javier Ordoñez, el cual mostró ante amplios sectores de la

sociedad popular bogotana el proceder criminal de la policía, algo que esos sectores venían experimentando en carne propia desde tiempo atrás. Por ello, es necesario conocer algunos de los antecedentes de la represión policial en la ciudad capital y sus alrededores.

Antecedentes de la criminalidad policial

Para empezar, hay que recordar que en Colombia la policía no es un órgano civil del Estado, es un cuerpo militar ligado al ministerio de defensa. Esto quiere decir que es otro ejército, encargado de vigilar y reprimir en las ciudades. A eso debe agregarse que es un cuerpo profundamente corrupto, que tiene alianzas estrechas con bandas paramilitares y sicariales. Los CAI se han convertido en lugares donde se tortura, viola, extorsiona y funciona el microtráfico. Como la policía es un cuerpo militar utiliza armas letales de manera cotidiana en las calles de los barrios populares. Su presencia en esos barrios responde a la lógica de un sistema de seguridad y control que extiende sus tentáculos por los territorios del mundo popular y por eso los CAI se encuentran estratégicamente ubicados en el perímetro urbano de barrios, comunas y cascos municipales.

Los CAI fueron creados en 1987 durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas, siendo ideados como parte de los dispositivos represivos del Estado colombiano, bajo la lógica contrainsurgente que considera a la población pobre como un enemigo al que debe perseguirse sin contemplaciones. Por ello, no extraña que la brutalidad policial sea una práctica cotidiana en pueblos y ciudades, siendo los CAI uno de sus epicentros principales.

Un registro parcial de la brutalidad policial en los CAI aparece en la Tabla No. 1, en donde se presenta información sobre lo acontecido entre 2018 y 2021. Esta información es solo un indicativo, porque la represión en los CAI es tan amplia y frecuente que solo queda registrada una mínima parte de las acciones contra la población, sobre todo si esta es pobre y desvalida.

Tabla1. Casos de violación de derechos humanos bajo detenciones y torturas en CAI: 2018-2020

Fecha	Lugar	Delito en CAI
18 septiembre de 2018,	Bogotá: Julián Hernando Balcer. Barrio 20 de julio,	CAI de 20 julio. Muere según "suicidio"
21 de noviembre 2019	Cali , Duván Villegas Benítez, de 27 años. Puente del Comercio.	Cuando recogía una bicicleta, tres policías en motocicletas lo siguieron. Uno de ellos le disparó por la espalda, quedando parapléjico.
22 de noviembre de 2019	Bogotá : Natalia Gema Rocero de 20 años, detenida cuando regresaba para su casa.	Detenida en una estación de Transmilenio, golpeada y abuso sexual por parte de un agente de policía.
El 22 de noviembre de 2019	Bogotá : Carlos Steyler Obregón Ramírez, de 24 años, regresaba a su casa del trabajo,	Detenido en la vía, lo golpean brutalmente en el CAI, en repetidas oportunidades con un bate, le aplicaron descargas eléctricas con una pistola Taser en el rostro, el abdomen, la espalda y el cuello, pese a que no mostró ninguna resistencia
El 23 de noviembre de 2019	Bogotá Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) disparó una munición conocida como "bean bag" contra Dilan Cruz,	Fallecimiento por muerte cerebral, bajo una acción violenta
12 de enero de 2020	Bogotá : Transmilenio Veraguas, exigen pago de peajes	Violación: Joven de 20 años violada: Patrullero Elías Madera
El 16 de febrero	Bogotá : 2 hombres en motocicleta amenazan a un familiar de Dilan Cruz	
20 de abril de 2020	Cali : detenidos una pareja por violar la cuarentena	Violación: Mujer violada por el agente de la policía
19 de mayo del 2020	Municipio de Puerto Tejada Anderson Arboleda: detenido por violar la cuarentena.	Detenido y torturado muere a golpes.
3 de Julio del 2020	Bogotá : Localidad de Kennedy	Muere joven de 20 años al ser detenido y un policía saca un arma, dispara y el joven es asesinado

El 24 de julio del 2020	Barranquilla , Ángela María Pérez mujer de 50 años, recibe un bolillazo en el pecho por parte de uniformados del CAI 'Rebolo'.	Se le propicia una golpiza en el pecho y muere.
Septiembre 13 de 2020	Bogotá : Karina Martínez Rosado Estudiante de periodismo y fotógrafa	Abuso sexual, se les desnuda y el toman fotografía incrementándose el abuso sexual

Fuente: <https://www.hrw.org/es/news/2020/03/10/colombia-abusos-policiales-en-el-contexto-de-manifestaciones-multitudinarias>. El cuadro fue elaborado por María Fernanda Quintero Álzate en su notable artículo, *Centros de detención y tortura en los CAI, violación de los derechos humanos*. Disponible en: <https://rebellion.org/centros-de-detencion-y-tortura-en-los-cai-violacion-a-los-derechos-humanos/>

Otra investigación concluye que entre 2017 y 2019 se registran en todo el territorio colombiano las siguientes cifras de criminalidad policial: 289 personas asesinadas, 39.613 lesionadas, 102 violaciones¹. Y según el Informe Monitor de Fuerza Letal señala que entre 2015 y 2017 se presentaron 568 homicidios atribuidos a la policía. Asimismo, la ONG Temblores habla de 639 civiles asesinados por la Policía Nacional entre 2017 y 2019². Como puede deducirse de esta información, hechos como el maltrato, tortura y asesinato de Javier Ordoñez no es algo aislado, sino que es una práctica generalizada de la policía colombiana.

El abuso policial se ensaña contra los humildes, prioritariamente en los barrios más pobres de las ciudades y con más saña en los CAI. A diario los habitantes de esos barrios soportan abusos, vejámenes, maltratos, insultos, violencia sexual, todo lo cual se hace con una impunidad absoluta, y contando con el apoyo de los medios masivos de desinformación, que justifican esa violencia estructural con el argumento de que debe combatirse la inseguridad y la delincuencia y, en esa dirección, se promueve y tolera la brutalidad contra la población pobre de los barrios.

Un antecedente inmediato de brutalidad policial en Soacha

El 4 de septiembre de 2020 fueron incinerados once jóvenes en un CAI del municipio de Soacha, en las inmediaciones de Bogotá. Nueve de esos jóvenes murieron y dos quedaron gravemente heridos³. En una celda estrecha de ese CAI fueron encerrados unas veinte personas, sometidas a golpizas y martirio físico y verbal por parte de la policía. Pasadas las dos de la tarde y mientras los detenidos pedían que les dejaran ver a los familiares que los visitaban, uno de ellos prendió una frazada como forma de presión para que los dejaran salir y encontrarse con sus allegados. No podían imaginar que ese hecho iba a convertir el lugar en un infierno, por la indolencia criminal de los policías que allí se encontraban, quienes no intervinieron para apagar el fuego y, mucho menos, para permitir la salida inmediata de los jóvenes. Esa celda de siete metros cuadrados, que estaba asegurada con dos candados, se convirtió en un horno humano donde se calcinaban la mayor parte de los jóvenes que allí se encontraban hacinados.

Uno de los policías que se encontraba allí, en lugar de atender los gritos de angustia y desesperación de los jóvenes se burlaba de ellos y les decía, esgrimiéndole las llaves en forma homicida, "quédense ahí". Pasaron doce minutos desde el momento en que se incendió la celda hasta cuando los heridos fueron trasladados a centros de salud, donde ocho de ellos murieron ese mismo día o en los días posteriores.

La policía no hizo caso ni a los gritos de los jóvenes detenidos ni las de sus familiares que imploraran desde fuera para que los dejaran salir. Uno de esos familiares afirmó semanas después que "los dejaron morir como perros". Más de veinte policías que se encontraban en el lugar no ayudaron a los presos que se quemaban y dejaron que el fuego se propagara por la estrecha celda. Los familiares quisieron intervenir para ayudar a los suyos, pero fueron repelidos por la policía que los dispersaron con gas pimienta. Los extintores y mangueras que había en el CAI terminaron siendo objetos decorativos, puesto que no fueron utilizados por los policías para tratar de extinguir las llamas. Incluso, algunos familiares en su desesperó consiguieron extintores para apagar el incendio y la policía no los dejó actuar. Este accionar no sorprende, es pan cotidiano en los CAI del país, muchos de ellos convertidos en improvisadas

cárceles. Allí los policías actúan a sus anchas, como lo denunció un familiar de uno de los jóvenes calcinados en el CAI de Soacha, al indicar que los policías “Les pegaban, los dejaban sin comer, les quitaban los implementos de aseo y a veces les votaban la comida que llevábamos”⁴.

Un dictamen médico determinó que en el cuerpo de uno de los muertos había residuos de gasolina, lo que indica que no perecieron por asfixia sino por quemaduras y esto indica que se usó ese combustible de manera premeditada para agrandar el incendio.

Como suele ser costumbre en estos casos, la policía procedió a señalar que se había presentado un amotinamiento y que los reclusos habían prendido fuego para atacar a la policía y escapar. En el momento en que se hicieron las denuncias, dos meses después de los sucesos, los familiares de los jóvenes incinerados empezaron a ser amenazados y muchos de ellos hoy tienen miedo de hablar y de dar la cara. Nada sorprendente, si se recuerda que el Ministro de Defensa, el finado Carlos Holmes Trujillo, dijo que estas denuncias lo que buscaban era desprestigiar a la fuerza pública.

CALCINADOS EN CAI DE SOACHA

Johana Infante, familiar de una de las personas muertas en un incendio en instalaciones de la Policía en Soacha (Cundinamarca), relató lo ocurrido el 4 de septiembre pasado cuando se generó el motín que derivó en la conflagración. La mujer aseguró que ese día llegó a visitar a su familiar muy temprano, pero tras varias horas no la dejaron entrar, junto a otras personas.

Relata que la llamas empezaron siendo bajas y posteriormente un agente habría tirado algún elemento que las alimentó. "Al ver que empezó a prenderse eso, como familiares empezamos a gritar, a pedir ayuda porque nuestros familiares estaban adentro y se estaban quemando. La verdad ninguno de ellos hacía nada (...) ellos no tenían extintores, siendo la Policía Nacional".

"Nos tocó ir a las demás casas a que nos prestaran extintores, que nos prestaran auxilio porque ellos no nos dejaban. Yo, al ver que sacaron a mi hermano muy quemado (media hora después), salté una valla para ir a verlo pero un policía me agarró a bolillo", indicó.

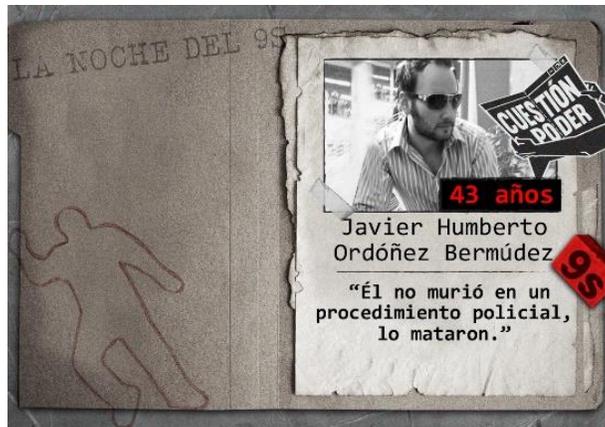
"Fue terrible porque las demás familias les tocó quitar una ventana para que uno de los muchachos se metiera a auxiliarlos a ellos, porque la Policía Nacional no hizo nada. Nos tocó romper vidrios y hacer lo posible para ayudarlos pero fue muy tarde", agregó la mujer. Asimismo, dijo que había sobrecupo en esa instalación y esto pudo haber alimentado la emergencia. También desmintió versiones dadas por las autoridades.

"Yo estuve desde la 1:30 p.m. que fui a llevarle la encomienda a mi hermano y duró (el incendio) como media hora en la que la Policía no hizo nada [...] yo como hermana lo que viví fui duro. Esto pasó el 4 de septiembre y hasta ahora viene a salir a la luz", expuso.

"Cuando ya pasa media hora, ahí sí los sacan, los tiran al piso, no sé de dónde sacaron un extintor y los llenan de eso, sabiendo que ellos tenían sus quemaduras terriblemente. Es muy duro, como familia, ver a nuestras personas quemadas y cómo los tiraron al piso", sentenció.

FUENTE: <https://www.lafm.com.co/bogota/angustioso-relato-de-mujer-sobre-motin-en-estacion-de-soacha>

Este hecho de criminalidad policial no se conoció en el momento en que se presentó y, pese a su gravedad, no tuvo ninguna repercusión, a diferencia de lo que acontecería casi una semana después en otro CAI, el de Villaluz en Bogotá.



El factor precipitante

“De esta no se salva” y “esta vez no va a haber comparendo”.
Policía involucrado en el asesinato de Javier Ordoñez.

En un conjunto residencial de la calle 55 con 77, ubicado en el barrio Santa Cecilia, en la localidad de Engativá, en la noche del 8 de septiembre se reunieron el estudiante de derecho Javier Ordoñez y dos amigos a tomarse unos tragos⁵. Apenas se les acabó el licor salieron a comprar más y se dirigieron a pie hasta la calle 53. En el camino fueron interceptados por dos policías del CAI del barrio Villa Luz, que descendieron de sus motos y en forma agresiva les pidieron documentos de identidad. Uno de los policías se dirigió directamente a Javier Ordoñez y le dijo “de esta no se me salva”, a lo que aquel respondió “pues póngame un comparendo”. Inmediatamente, los dos policías agredieron a Javier Ordoñez con un taser y le aplicaron varios choques eléctricos y cuando cayó el piso lo siguieron atacando con descargas. Desde el suelo Javier Ordoñez imploraba que no lo maltrataran y repitió varias veces “por favor, ya no más”. Esta escena fue filmada por un habitante del barrio y se difundió de inmediato a través de las redes sociales. Luego de reducirlo a la fuerza, metieron a Ordoñez en una radiopatrulla en donde continuó la paliza, con golpes y patadas en la cabeza, en el cuerpo, en las piernas, en el estómago. A los familiares le dijeron que lo iban a llevar a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de La Granja, donde sería judicializado. Pero eso no sucedió, pues lo condujeron directamente al CAI de Villaluz, donde continuaron con su concierto criminal de golpes y patadas hasta matarlo. Le destrozaron un riñón y le aplicaron en forma bestial el taser en la frente. Para disimular el crimen y tratar de ocultar que había sido cometido dentro del CAI, llevaron el cuerpo de Javier Ordoñez a la clínica Santa María del Lago, donde un médico de turno informó que él había llegado muerto.

La autopsia determinó que su cuerpo tenía nueve fracturas y había sufrido golpes contundentes. Inmediatamente después de conocido el hecho, los policías salieron a decir que el mismo Javier Ordoñez se había golpeado y causado las heridas que le produjeron la muerte. Un argumento cínico y frecuente por parte de policía y ejército que, en Colombia, se esgrime para responsabilizar a quienes son agredidos y lavar la imagen de las fuerzas armadas.

Un hermano de Javier Ordoñez, residente en Argentina, y quien regreso al país expresamente para asistir al sepelio, tuvo acceso a la necropsia, la cual pudo interpretar con precisión porque es médico. Él confirmó que el dictamen de Medicina Legal indicó que “la causa de muerte fue un trauma abdominal cerrado contundente de alta energía. Eso lo explica todo. Mi hermano, al estar esposado, reducido y en el piso no podía presentar ese tipo de lesiones. No es aceptable decir que mi hermano se autolesionó. Es totalmente desbordado decir que mi hermano se dejó a sí mismo en ese estado. La causa de muerte no refleja lo que los patrulleros afirman. El cuerpo en una necropsia no miente: el cuerpo habla”⁶.

TESTIMONIO TECNICO DEL HERMANO DE JAVIER ORDOÑEZ

“En mis 15 años de médico, en las necropsias que practiqué no vi cosas tan brutales como en esta. El informe (de Medicina Legal) me ha costado un montón leerlo, he tenido que sacar fuerzas de donde no tengo, porque lo que más quiero es explicarle a la gente la causa directa de muerte de mi hermano. Los patrulleros dicen que Javier murió a causa de los golpes que el mismo se causó y hay gente, yo lo he visto en redes, que se creen ese cuento tan absurdo. Lo que trato justamente es leer todo el informe y transmitirlo, yo no estoy inventando nada, eso es lo que está escrito en el informe de la necropsia. Por eso me ha tocado leerlo y tratar de ser lo menos técnico posible para hacerme entender”.

FUENTE: <https://www.elespectador.com/judicial/tuve-que-sacar-fuerzas-de-donde-no-tenia-para-leer-la-necropsia-hermano-de-javier-ordonez-article/>

Juan Camilo Lloreda, uno de los patrulleros que mató a Alejandro Ordoñez en su indagatoria afirmó que cuando se inició el pleito un miembro de la patrulla dijo “Otra vez, hermano, ese hijueputa es todo problemático”. Agregó que lo sometieron con el taser y lo llevaron al CAI, en donde Lloreda lo atacó: “Le puse el taser en el hombro, y le dije: ‘¿Ya se calmó? Acá es a otro precio’, le propiné tres patadas al pecho y en los glúteos otras cuatro”. Un policía de apellido Rodríguez, le dijo a Lloreda. “Yo le di duro contra el pavimento, se dio duro, rebotó contra el piso”.

Como si no hubiera hecho nada grave, este policía contó, sin inmutarse, que mientras fumaba afuera del CAI, “escuchó un golpe muy fuerte donde estaba Ordoñez, entró rápidamente y les preguntó a sus compañeros qué había pasado. ‘Me dicen que ese hijueputa se está pegando. Cuando vi que se estaba arrastrando, se golpeó contra la cómoda. Lo halé desde la pretina del pantalón, lo levanté para sentarlo y se pegó en la cabeza otra vez’”⁷.

En la confesión de este policía se reconoce que los policías que estaban dentro del CAI y que presenciaban el martirio a que estaba siendo sometido Ordoñez y escuchaban sus gritos de auxilio, no levantaron un dedo para impedirlo y siguieron con sus actividades rutinarias, como si nada estuviera pasando.

Un crimen como este es el pan de cada día a lo largo y ancho de nuestro país. Las fuerzas de la Policía y del Ejército tienen licencia para torturar, matar y desaparecer, con toda la impunidad del caso. Lo raro no es este tipo de crímenes oficiales del Estado colombiano, lo que resultó inesperado y sorprendente es que este crimen en particular se convirtiera en el detonante del estallido social que se presentó en Bogotá los días 9 y 10 de septiembre. ¿Por qué razones este asesinato suscitó la indignación de importantes sectores de la población? ¿Por qué en esta ocasión fueron atacados los CAI?

Estas preguntas se relacionan con los dos aspectos que en forma sintética hemos mencionado en este escrito: el hastío ante la constante brutalidad policial y el contexto de crispación social generado por la pandemia y la cuarentena, contexto en el que la represión policial se generalizó, aprovechado que la gente estaba encerrada. Esto indica que tanto un elemento estructural (la brutalidad policial contra los pobres) como una coyuntural (la represión durante el encierro) se combinaron para explotar el día 9 de septiembre. Este estallido, además, fue un antecedente inmediato del paro nacional, lo que indica que existía un descontento acumulado, que no se iba a aplacar por la pura represión policial. Antes, por el contrario, esta represión –que dejó un reguero de muertos y heridos– lo único que hizo fue echarle leña al fuego.

El motín y la brutal represión

“[L]as violencias de la policía no son anomalías, sino que revelan más bien el oscuro trasfondo de esa institución”.

Donatella Di Cesare, *El tiempo de la revuelta*, Siglo XX Editores, Madrid, 2021, p. 11.

Un elemento clave a la hora de entender la indignación de la gente radicó en que rápidamente se difundió la noticia de la muerte de Javier Ordoñez, del que se recalca era un habitante de clase media con estudios profesionales. Esa indignación aumentó al enterarse que los policías responsables de la muerte de Javier Ordoñez habían sido retirados del CAI de Villa Luz y “pasarían de actividades de vigilancia a actividades administrativas”. Por las redes sociales empezaron a difundirse mensajes que llamaban a manifestarse en diversos puntos de la ciudad. En Villa Luz se congregaron desde las cuatro de la tarde decenas de personas, quienes empezaron a denunciar la muerte de Ordoñez, pintaron consignas en las instalaciones del CAI. Lo llamativo es que eso mismo sucedió esa noche y el día y la noche siguiente, cuando la gente se reunió al frente de 72 CAI, denunciando el asesinato de Ordoñez.

Para enfrentar a los manifestantes, la policía acudió a todos los medios, entre ellos empezó a disparar en forma indiscriminada, siendo que el uso de armas de fuego está prohibido durante las protestas. De algún lado provino la orden de disparar y es bastante probable que tras la misma se encontrara el señor de las Sombras, alias El Matarife, el verdadero poder tras el trono y cultor de la brutalidad de las fuerzas represivas del Estado. Este hecho indica que, en Colombia, las fuerzas represivas no son controladas de verdad por el poder civil, sino que son ruedas sueltas que actúan a su modo, sin que le rindan cuentas a nadie, al fin y al cabo así han actuado durante 70 años y ese mismo poder civil les ha dado toda la libertad del caso, bajo el pretexto de que esa autonomía es necesaria para librar la guerra interna y que no hay porque preocuparse porque esas “instituciones represivas” son democráticas.

La convocatoria espontánea de plantones en diversos lugares de Bogotá se transformó en indignación y rabia, y por eso la gente se dirigió hacia los CAI, considerados con razón como lugares de muerte e impunidad. Dicha indignación no puede explicarse solamente en el corto plazo, en el acontecimiento inmediato de la madrugada del 9 de septiembre en el CAI de Villa Luz, sino que debe situarse en el contexto más amplio de lo que se hace en los CAI y se remite al momento mismo de su constitución hace 35 años. Recordemos al respecto algunos casos, que están ligados a los CAI atacados. En el de Bosa Laureles, se presentó en marzo de 2020 la detención arbitraria de una mujer que fue abusada sexualmente por policías, que incluso le robaron sus pertenencias personales. El CAI del Codito fue escenario en 2016 de la tortura de un joven, con el que los policías jugaron a la ruleta rusa. En el CAI de La Soledad se han denunciado torturas y abusos sexuales. Eso mismo aconteció en el CAI La Gaitana⁸. Que todos esos lugares hayan sido atacados guarda relación directa con los vejámenes que allí se cometen de manera permanente y que siempre quedan en la impunidad.

La respuesta coordinada, simultánea y con el mismo proceder de disparar contra la gente evidencia que existió una orden superior. En realidad, centenares de policías y miembros del Esmad fueron desplegados por toda la ciudad con la orden expresa de recuperar a sangre y fuego las instalaciones de los CAI que habían sido tomados por la turba urbana. Empezaron a disparar en forma indiscriminada contra los que protestaban y contra los transeúntes. Junto a los civiles se encontraban los “colombianos de bien”, quienes disparaban al lado de la policía. Muchos policías para ocultar su identificación portaban prendas sin identificación y otros la vestían al revés. Un anticipo macabro de lo que se generalizaría meses después durante el Paro Nacional.

Al final el saldo de la brutal jornada dejó a 13 personas asesinadas con arma de fuego, entre las cuales estaban 3 mujeres y un menor de edad. 75 civiles fueron heridos con armas de fuego, a lo cual debe sumarse a cerca de 200 golpeados con objetos contundentes. También se

capturaron a cientos de personas que fueron llevadas a bodegas clandestinas, donde las retuvieron por varias horas. Tres mujeres fueron abusadas sexualmente en un CAI del centro de Bogotá. Para darse cuenta de la magnitud de la represión, 87 policías dispararon en las noches del 9 y 10 de septiembre en Bogotá, en nueve de las veinte localidades de la capital. El dato lo registró la misma policía que indicó que se realizaba una “exhaustiva investigación” a esos 87 policías por el gasto de munición durante esas dos noches⁹.



Mientras la policía disparaba contra la gente, la Alcaldesa de Bogotá, Claudia López, que no controlaba a esa fuerza represiva, se dedicó a dar la orden de salvaguardar los buses de Transmilenio, las estaciones de policía, y a los policías. Pero nada decía sobre la gente que estaba siendo masacrada. La Alcaldesa, lavándose las manos, dijo que no sabía nada al respecto a las ocho de la noche y que solo se enteró a la 1 y media de la mañana del 9 de septiembre, cuando ya iban nueve muertos en Bogotá. Difícil de creer en una Alcaldesa que le rinde culto a las redes sociales.

La rabia popular que se concentró en el ataque a los CAI dejó al final un saldo de 72 CAI atacados, 43 de ellos incendiados o averiados. Si tenemos en cuenta que en Bogotá existen 135 CAI puede colegirse fácilmente la magnitud del motín, ya que fueron atacados algo más del 50% de todos los Centros de Asesinato Inmediato existentes en la capital del país. Un dato que no es desdeñable, para entender el calado de esta protesta popular.

Guardando las debidas proporciones históricas, puede decirse que la magnitud del ataque contra los CAI en Bogotá tenía pocos antecedentes, tal vez el más parecido fue el que se presentó en enero de 1893 cuando fueron atacados y destruidas cuatro de las cinco estaciones de policía que existían en la ciudad capital, cuya población era de unos cien mil habitantes. Pasaron casi 130 años para que en Bogotá se volviera a vivir un hecho parecido al que sucedió en 1893, cuando los artesanos se levantaron contra las ofensas que se les hicieron, al acusarlos de sucios y perezosos y atacaron las instalaciones de la recién fundada policía nacional, dirigida por el policía francés Jean Marcelino Gilibert. En esa ocasión, la represión dejó un saldo de, por lo menos, medio centenar de muertos, decenas de heridos y unos 400 expatriados que fueron depositados en las selvas de Panamá. Como se ve existe un comportamiento criminal de larga duración en la policía colombiana, que se remite a sus mismísimos orígenes, pues este cuerpo represivo hizo su presentación en público con una masacre.



Repertorio de lucha

Toda protesta social, con independencia de su caracterización, exhibe un repertorio de lucha, que replica acciones realizadas en otros contextos y otras épocas, porque existe una memoria acumulada de las luchas, así sobre eso casi nadie tenga conciencia. Pero esa memoria existe y sale a relucir en momentos en que la gente se rebela e insubordina, como sucedió los días 9 y 10 de septiembre de 2020. Este hecho, la memoria larga de las luchas por denominarla de alguna manera, sin embargo, se suele combinar con la emergencia de otros repertorios, inéditos y originales, que dependiendo de múltiples circunstancias pueden constituirse en un nuevo repertorio que saldrá a relucir después, cuando se presenten otras acciones de protesta, guiadas por razones similares.

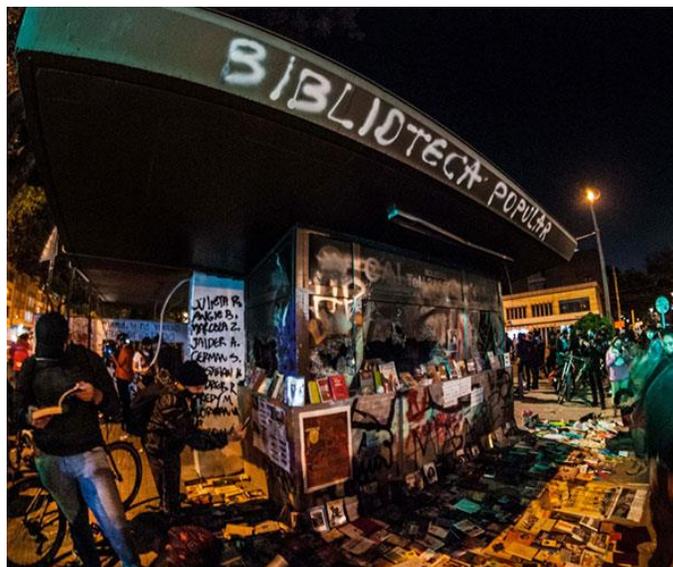
En el caso del motín de septiembre el repertorio clásico de lucha fue el de la concentración masiva en un sitio previamente acordado, que en este caso eran los CAI de diversos lugares de la ciudad. Allí se congregaron, sumándolos todos, miles de personas. Empezaron a corear consignas que denunciaban a la policía como una fuerza criminal y cuando llegó la hora de los enfrentamientos recurrieron a la clásica, y a veces olvidada, piedra como instrumento de combate y al uso de artefactos explosivos caseros, como bombas molotov y “papas bombas”.

Como no había antecedentes recientes a nivel masivo de una represión indiscriminada de la policía sobre la población que protestaba, esta no iba ni estaba preparada para protegerse de los disparos, algo que en realidad es difícil de evitar. Esa brutalidad en el uso de las fuerzas represivas, usando armas de fuego, aumentó la rabia y la indignación y llevó a la multitud a atacar los CAI, incendiarlos y destruirlos. Que dicha protesta fue masiva, y no un hecho realizado por “vándalos” –según el lenguaje contrainsurgente reciclado por autoridades civiles y militares– lo demuestra el hecho que los policías tuvieron que huir y abandonar los CAI. Además, en muchos de los sitios que fueron atacados se produjeron enfrentamientos que duraron varias horas, enfrentamientos desiguales puesto que mientras la multitud utilizaba piedras, y excepcionalmente bombas caseras, la policía atacaba con armas de fuego.

Como tal, y por el carácter masivo que adquirió este tipo de acción puede decirse que es un nuevo repertorio de lucha, porque, aunque antes hubiesen sido atacados esos centros policiales

eso había sido aislado y circunstancial. Lo que sucedió el 9 y 10 de septiembre en las calles y barrios de Bogotá fue toda una novedad en la protesta popular en Colombia, porque se estaba atacando a uno de los puntos neurálgicos del cordón represivo en las ciudades. Como parte de esa novedad, debe decirse que la gente se concentró en atacar esos lugares y no atacó, en forma generalizada, ni a los bancos ni almacenes de cadena, algo que suele hacerse en otro tipo de manifestaciones urbanas en Colombia.

Otro nuevo repertorio de lucha que surgió durante el motín de septiembre fue la conversión de las instalaciones de los CAI en bibliotecas y sitios culturales. Eso aconteció en el CAI La Gaitana, de la localidad de Suba, en donde fue asesinada la joven Julieth Ramírez. En ese lugar se escribieron frases que indican el alcance de este nuevo repertorio de lucha: “De CAI de represión y tortura a centro de educación y cultura”, “mucho policía, poca comida”, “centro cultural Julieth Ramírez”, “un centro de reclusión y tortura, convertido en uno de creación y cultura”. Acá se están expresando, tanto con la acción de fundar una biblioteca, como con lo que allí se escribe, un mensaje potente a la sociedad bogotana en general y al entorno donde estaba el CAI en particular: se propone un proyecto cultural de índole popular en el cual se reivindica la memoria, la dignidad y la lucha. Además, se enfatiza que en los barrios deben existir bibliotecas y no estaciones de policía encargadas de vigilar y reprimir. Para esos jóvenes es importante la formación cultural y la educación, mientras que para el Estado lo crucial es la represión, la vigilancia y el control.



Con un hecho como este si se entiende porque el régimen de Iván Duque, el Ministro de Defensa, la Alcaldesa de Bogotá, Falsimedia criolla catalogaron como vándalos a quienes atacaron y se tomaron los CAI. Claro, en medio de la brutalidad e ignorancia que exhibe a diario la policía es un hecho vandálico insinuarles la lectura de un libro. Y por eso, quienes se atreven a hacer esa propuesta vandálica deben ser perseguidos, judicializados y si es necesario deben ser asesinados o desaparecidos, porque no es posible que un sector de la sociedad privilegie los libros a las balas. Eso explica que de inmediato, autoridades civiles y policiales hayan procedido a destruir esas construcciones culturales y hayan tapado con pintura y cemento las pintas y consignas de los jóvenes, hayan vuelto a abrir los CAI, y los resguardaran con gran cantidad de policía, armada hasta los dientes. Esto es una muestra del tipo de país y sociedad que encarnan esos centros de represión y lo lejos que están del sentir y necesidades de la gente, que reclama

educación en lugar de plomo y garrote, que es la alternativa “cultural” del régimen traqueteo instaurado en Colombia.

Este nuevo repertorio de lucha caló más allá del Motín del CAI, puesto que durante el paro nacional del 2021 en varios lugares del país varios CAI fueron convertidos en bibliotecas

EL CAI DE LA GAITANA. DE CENTRO DE REPRESIÓN Y TORTURA A CENTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Luego de las manifestaciones del día 9 de septiembre, varios CAI's de Bogotá terminaron destruidos, con vidrios rotos, grafitis en las paredes y algunos completamente incinerados.

Pese a esto, un grupo de jóvenes de la localidad de Suba decidió organizarse. Es el colectivo Suba Nativa, que junto con la Biblioteca Comunitaria El Fuerte del Viejo Topo, convocaron el viernes 11 de septiembre a una jornada de resignificación del espacio, en el CAI de Suba La Gaitana, cuyas instalaciones terminaron completamente incineradas a causa de las protestas.

La jornada empezó a las 10:00 de la mañana. Hacía bastante sol, y por medio de un flyer creado por los jóvenes miembros del colectivo y la biblioteca, se hizo difusión del mensaje, para que quienes quisieran ser partícipes llegaran al lugar a donar libros, o a llevar plantas, objetos de trabajo y limpieza, pinturas, pinceles y cualquier herramienta que pudiese ser de ayuda. El objetivo era claro: convertir el antiguo CAI en una biblioteca popular para la comunidad del barrio.

Sobre las 11:00 de la mañana, varias personas empezaron a llegar, algunos colaboraban y se interesaban por participar de la iniciativa, otros, curiosos ante lo que sucedía sólo se acercaban para ver y tomar algunas fotos.

Inicialmente la labor se tornó ardua, pues además del calor, era necesario limpiar el espacio. Varias señoras del sector llegaron con escobas y palas, para asear y recoger los escombros, mientras que jóvenes del colectivo, iniciaban dándole vida y un nuevo rostro al lugar. La fachada principal fue pintada de blanco, y encima fue diseñado un grafiti en el que se veía un rostro acompañado del lema: “queremos paz y educación, primero la vida”. [...] Al cabo de unas horas, nadie habría podido imaginar que, horas antes el lugar era un CAI, pues a pesar de que algunas paredes mostraban los estragos del fuego, el lugar había sido renovado, no sólo su fachada había cambiado, sino la representación y significado que éste ahora tenía, era distinto. [...]

Uno de los voceros del colectivo Suba Nativa y la biblioteca comunitaria El Fuerte del Viejo Topo, Juan Carlos Bernal, afirmó que la iniciativa buscaba deconstruir el lugar, para darle no sólo un nuevo significado, sino brindar un espacio para la comunidad, en el que se cambien la represión, el miedo y la violencia, por educación, libros y cultura para las personas. El mensaje fue claro, “no queremos seguir siendo víctimas del abuso policial, debemos transformar los espacios en los que se intimida y se legitima la violencia, por lugares de construcción y formación artística, cultural y diversa”.

Fuente: María Camila Ramírez, disponible en <https://www.uniminutoradio.com.co/de-centro-de-represion-y-tortura-a-centro-de-educacion-y-cultura/>



Las consignas del motín

A la hora de analizar una protesta social y para tratar de comprender su entramado mental y simbólico, así como su contenido político e ideológico, es indispensable hacer referencias a las consignas que se esgrimen, tanto las que gritan los participantes en la protesta, como las que se escriben, en las paredes o ahora en las pantallas del mundo virtual. Muchas de estas consignas quedaron escritas en los muros de los CAI que fueron atacados, destruidos e incendiados por la multitud enardecida en Bogotá, durante los días 9 y 10 de septiembre.

En primer lugar, existen unas consignas generales entre las cuales sobresalen dos: #ACAB, y #ColombiaLivesMatter. Ambas hacen referencia y expresan influencias de tipo internacional, ya que la primera quiere decir “All Cops Are Bastards”, lo que significa en español “Todos los Policías son Bastardos”. Esta consigna surgió en Inglaterra en la década de 1920 y varias décadas después se difundió por diversos medios a varios lugares del mundo. En nuestro continente se ha agitado con gran fuerza en las marchas que se presentaron en Chile desde el 2019. La segunda consigna aludía a la réplica en nuestro país del asesinato de George Floyd en los Estados Unidos por parte de un policía, un hecho que aconteció el 25 de mayo de 2020 y generó protestas multitudinarias en ese país. Esto indica que, por lo menos, un sector de los participantes en el motín estaban informados sobre lo que acontecía fuera del país, y sobre todo de aquellos lugares donde la gente estaba protestando en ese instante, tales como Chile o Estados Unidos, y en cuyas protestas adquirió un relieve especial la denuncia de los crímenes de la policía.



Una de esas consignas, Acab, fue señalada por funcionarios del gobierno de Duque como supuesta prueba de que el ataque a los CAI había sido un resultado de una conjura internacional contra el país o de la acción organizada de grupos insurgentes a nivel urbano.

Un segundo tipo de consignas se referían directamente a la acción criminal de la policía en particular y del Estado colombiano en general, entre las cuales merecen destacarse estas:

“Cerdos...”, que en Colombia es coreada en las manifestaciones de los estudiantes, cuando ven a un policía.

“Quien me cuida de los que me cuidan”.

“Policías asesinos”.

“Mi vida no vale menos que un CAI”.

“Asesinos a sueldo, enemigos del pueblo”.

Estas fueron las que más se corearon y escribieron en esos dos días, como clara muestra de lo que la gente sentía respecto a los cuerpos represivos. Eso evidenciaba la sensibilidad experimentada por diversos sectores de la población durante años acumulados de violencia policial en los barrios y calles de Bogotá, que la llevaban a desfogar su odio hacia ese cuerpo represivo del Estado colombiano.

Una consigna nueva y distinta que se escribió en un CAI decía: “Este no es un país, es una fosa con himno nacional”, con un profundo significado y contenido porque se caracteriza la violencia estatal y paraestatal, una de cuyas evidencias son las fosas comunes que se encuentran dispersas en pueblos, veredas y ciudades de la geografía colombiana.

Por último, están las consignas específicas que se referían y denunciaban el asesinato de Javier Ordoñez. Entre esas se difundió por los medios virtuales y se parafraseó durante el motín esta: #JavierNoMurióAJavierLoMataron o esta otra: “En defensa de la vida y contra la impunidad”.

Cinismo oficial para justificar la masacre

A la masacre material que se presentó en Bogotá hay que agregar la masacre simbólica, como parte del tratamiento posterior que proporcionó el gobierno del subpresidente Iván Duque. Ante el carácter masivo de las protestas en el ataque a los CAI la explicación que salió a relucir fue la de siempre, que se trataba de una acción orquestada por el terrorismo nacional e internacional, porque no de otra forma se podía explicar que fueran atacados al tiempo tantos CAI. Desde su hacienda del Uberrimo, donde se suponía estaba preso, el innumerable llamó a militarizar el país –¿todavía más?– judicializar a los líderes sociales y expulsar a los extranjeros. Por su parte, Carlos Holmes Trujillo, el Ministro de Defensa (sic) consideró que lo que se estaba presentando era un orquestado ataque contra la policía e informó que se iba a aumentar el pie de fuerza de la policía en Bogotá, e incluso que se traería ejército. Esto indicaba que se le daba a la protesta un tratamiento de guerra, algo normal en Colombia.

Luego de que se apagó el motín, el día 11 en las horas de la madrugada, el Subpresidente, su Ministro de Defensa, los mandos de la policía y la Alcaldesa de Bogotá como en Fuente Ovejuna, todos a una, iniciaron el señalamiento y la cacería de los jóvenes que habían participado en el motín. Como en el lejano oeste –y es una práctica reiterada en Colombia– se ofreció una recompensa monetaria y en los lugares concurridos de la ciudad fueron colocados carteles con las fotos de jóvenes que se acusaban de haber participado en el motín y de haber atacado a funcionarios y edificios públicos y privados y estaciones de Transmilenio. Esos mismos carteles se difundieron por televisión y los medios digitales.



La Alcaldesa, sin disimular, salió en compañía del Director de la Policía a anunciar esas recompensas, dejando atrás sus demagógicas y oportunistas declaraciones sobre los asesinados por la policía y su falsa puesta en escena de pedir perdón por los crímenes de la policía, pues aparecía en compañía, nada más ni nada menos, que el Director de esos mismos policías. Esta quedó como una de las imágenes visuales de la vergüenza para la galería histórica del motín.



Mientras la Alcaldesa Claudia López demostraba con este hecho que sus actos de pedir perdón eran hipócritas, el subpresidente Iván Duque como clara demostración de la impunidad que caracteriza al Estado colombiano se disfrazó de policía y se hizo presente en algunos CAI de la ciudad. Esta acción no solo muestra la absoluta insensibilidad del subpresidente ante los masacrados y sus familias, sino que pone de presente el apoyo directo a la vocación criminal de la policía, como quedó demostrado durante el Motín de CAI.

Mientras visitaba a los asesinos, nunca tuvo ni un solo gesto de solidaridad con los familiares de los jóvenes asesinados. No visitó a ninguno de los jóvenes heridos que yacían en hospitales públicos. Para ellos no dispensó ni una sola palabra, mientras que llamaba héroes a los miembros de la policía nacional y exaltaba la importancia de los CAI, en uno de los cuales fue asesinado Javier Ordoñez 72 horas antes, por varios de esos “héroes”.



Los rostros de la masacre

Es necesario identificar los rostros de los hombres y mujeres que fueron asesinados los días 9 y 10 de septiembre de 2020 en las calles de Bogotá, para que sus nombres no se pierdan en el

anonimato y no sean una cifra más de los miles de muertos y desaparecidos en la Colombia contemporánea. La identificación de esos seres humanos es importante para entender la magnitud de la acción estatal, cuya acción criminal le arrebató la vida a jóvenes, pobres, humildes y trabajadores.

Tabla 2. Lista de personas asesinadas en Bogotá y Soacha (9 y 10 de septiembre de 2020)

Nombre	Barrio/Localidad	Ciudad	Edad (años)	Causa de muerte	Quien era
Lorwuan Estiwen Mendoza Aya		Soacha	30		Tenía un hijo de 15 años.
Anthony Gabriel Estrada Espinoza		Soacha	28		Joven venezolano. Vendía vidrios templados para celular. Tenía un hijo de tres años. Su familia no tenía recursos para las exequias y servicios funerarios.
Cristhian Andrés Hurtado Menece	Ciudad Verde	Soacha	27	Fue asesinado por disparo en Ciudad Verde, Soacha. Según el concejal de la Colombia Humana Heiner Gaitán, Cristhian Hurtado salió a hacer un mandado, la Policía le disparó y lo llevó al Hospital Cardiovascular en San Mateo, Soacha. Era ingeniero industrial de la U. de Cundinamarca.	Ingeniero industrial de la U. de Cundinamarca.
Marcela Zuñiga		Soacha	36		
Jaider Alexander Fonseca Castillo	Verbenal (Usaquén)	Bogotá	17	Llegó herido por disparo, murió en el Cardio Infantil. 1 impacto en brazo y 2 en las piernas.	Padre de menor de 7 meses. trabajaba en asadero.
Julieth Ramírez Meza	La Gaitana (Suba)	Bogotá	18	Disparo en el tórax, de acuerdo con la Alcaldía. Según su padre, el disparo fue en el pecho y perforó su corazón. Llegó sin signos vitales a CAPS de la Gaitana (Suba). Salió con una amiga a una pijamada en la casa de una tercera amiga.	Estudiante de psicología
Germán Smyth Puentes	El Rincón (Suba)	Bogotá	25	Murió por disparo en el tórax de la Policía aproximadamente a las 9 PM según la familia. Falleció en el Hospital de Suba.	Domiciliario
Julián Mauricio González		Bogotá	27	Disparo en el abdomen, murió en el Hospital de Kennedy.	Ingeniero y trabajador de una empresa de gas.
Cristian Camilo Hernández Yara	Verbenal	Bogotá	24	Recibió un disparo en la cara cuando llevaba unos domicilios y murió en vía pública. Según padre, disparo en la frente fue de la Policía y habría sido un tiro de gracia. Duró más de dos horas tendido	Domiciliario y rappidendero, sus amigos lo llamaban Golondrina. Tenía dos hijas, una de 2 y otra de 7 años.

Andrés Felipe Rodríguez	Usaquén (Usaquén)	Bogotá	23	Disparo en el tórax. Murió durante la cirugía en Hospital Simón Bolívar.	en el suelo sin asistencia médica. Según fuentes, Policía no dejó llegar a la ambulancia. Lavaba carros en un establecimiento en Chapinero. Regresaba a su casa tras el final de su jornada laboral cuando recibió el disparo cerca del CAI del Verbenal. Era oriundo de Buenavista (Córdoba).
Fredy Alexander Mahecha	Suba (Suba)	Bogotá	20	Disparo en el tórax. Falleció camino al Hospital de Suba.	Guardia de seguridad en un centro comercial. Era gestora documental y estaba a punto de graduarse del SENA. En el momento, se desempeñaba como guardia de seguridad en la Secretaría de Integración Social de Bogotá.
Angie Paola Baquero Rojas	La Gaitana (Suba)	Bogotá	29	Recibió un disparo a cuatro cuadras del CAI La Gaitana en Suba. Murió en Hospital de Engativá.	
Eidier Jesús Arias			17	Desconocida. Murió en Hospital de Meissen.	

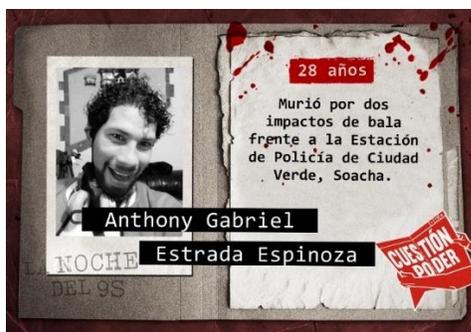
Fuente: <https://cuestionpublica.com/al-menos-13-asesinados-en-medio-de-abuso-policial/>

Para ello, nada mejor que reproducir en forma textual los resultados de la investigación, que ha quedado como una fuente inestimable de lo acontecido en los días de septiembre en Bogotá y Soacha, por Cuestión Pública, a la que remitimos a los lectores interesados¹⁰.

En ese orden mostramos la cara y los datos básicos de los colombianos asesinados por el terrorismo de Estado a la colombiana durante el Motín del CAI, sigla cuyo verdadero significado debería ser CENTROS DE ASESINATO INMEDIATO.



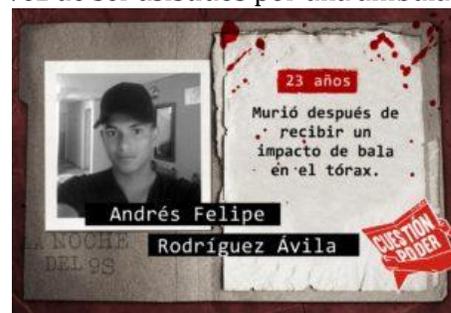
Fredy, de 20 años, trabajaba como guardia de seguridad en un centro comercial de Suba. Un amigo, que le pidió que lo acompañara a recoger una chaqueta, asegura que de regreso hacia la casa Fredy fue impactado en el barrio Alcaparros, Suba, por una bala que lo mató. Testigos denuncian que agentes de la Policía no permitieron que fuera auxiliado.



Anthony, de 28 años, había llegado a Bogotá en 2019 tras emigrar de Venezuela. Trabajaba y enviaba remesas a su familia hasta el miércoles 9 de septiembre, cuando camino a casa dos balas acabaron con su vida, frente a la Estación de Policía de Ciudad Verde, según la versión de los testimonios recogidos



Christian Andrés, de 27 años, salió en busca del desayuno del día siguiente cuando fue impactado por armas de fuego frente a la Estación de Policía de Ciudad Verde, Soacha, en la noche del 9 de septiembre. Familiares y amigos se preguntan, ¿por qué la Policía habría puesto su cuerpo, junto con el de Anthony Gabriel Estrada, en el platón de un vehículo particular, en vez de ser asistidos por una ambulancia?



Andrés Felipe, de 23 años, iba camino a casa cuando se encontró con la manifestación contra el abuso policial en el barrio Verbenal, Usaqué. Testigos y amigos aseguran que Andrés Felipe recibió un impacto de bala (en el lado derecho del tórax) que le cobró la vida en la madrugada del 10 de septiembre.



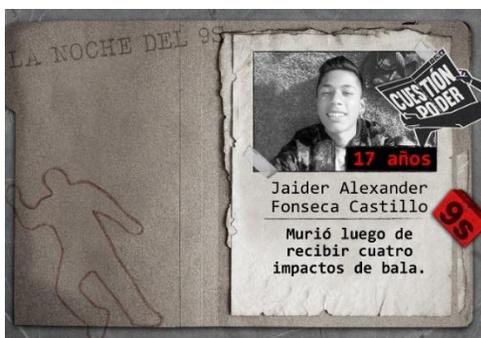
Lorwan, de 30 años, murió en la mañana del 10 de septiembre luego de que una bala lo impactara la noche anterior mientras protestaba frente a la Estación de Policía de Ciudad Verde, Soacha. Se presume que el disparo provino de las armas de miembros uniformados que dispararon desde la azotea de la Estación.



Julián, de 27 años, murió por un impacto de bala que habría sido disparado por la Policía, la noche del 9S, en medio de las manifestaciones a unas cuadras del CAI de Timiza en la localidad de Kennedy.



Murió entre las 9 y las 10 de la noche después de recibir un impacto de bala en la frente. Testigos aseguran que fue un tiro de gracia de un policía y su familia denuncia que no permitieron que fuera auxiliado. Si bien el joven domiciliario no era parte de las manifestaciones en contra del abuso policial convocadas el pasado 9 de septiembre, tuvo la mala fortuna de estar cerca al lugar de la manifestación: el CAI del barrio Verbenal, Usaquén. Mira la reconstrucción de lo que pasó esa noche aquí.



Fue impactado por cuatro balas mientras sostenía una puerta de madera para resguardarse de las balas de salva que hasta pasadas las 9:00 p.m. había disparado la Policía en el barrio Verbenal, Usaquén. Para sus familiares hay un agravante en su muerte: Jaider había sido previamente torturado, amenazado y hostigado por los policías del CAI* Verbenal, en varias ocasiones.



Después de pasar la tarde montando patineta, el 9 de septiembre Francier Clavijo, de 23 años, junto con sus amigos decidieron observar, curiosos, lo que ocurría en los disturbios por las manifestaciones contra abuso policial en Piamonte, Bosa. Su madre asegura que a pesar de no ser parte de la manifestación un policía le disparó por la espalda. Después de una intervención quirúrgica, el pronóstico de los médicos sobre la salud de Francier no es favorable.



De chaqueta vinotinto y jeans claros, se le ve correr y escapar de los disparos en el que hasta ahora es el único registro de video que se ha hecho público en redes y que muestra cómo la Policía abrió fuego contra los manifestantes congregados frente al CAI del barrio El Rincón, Suba. El video muestra que al sonar los disparos cunde el pánico y que, doce segundos después del estallido del primer disparo, Germán se encuentra expuesto en medio de la intersección entre la carrera 93C y la calle 128C. Falleció después de recibir dos impactos de bala.



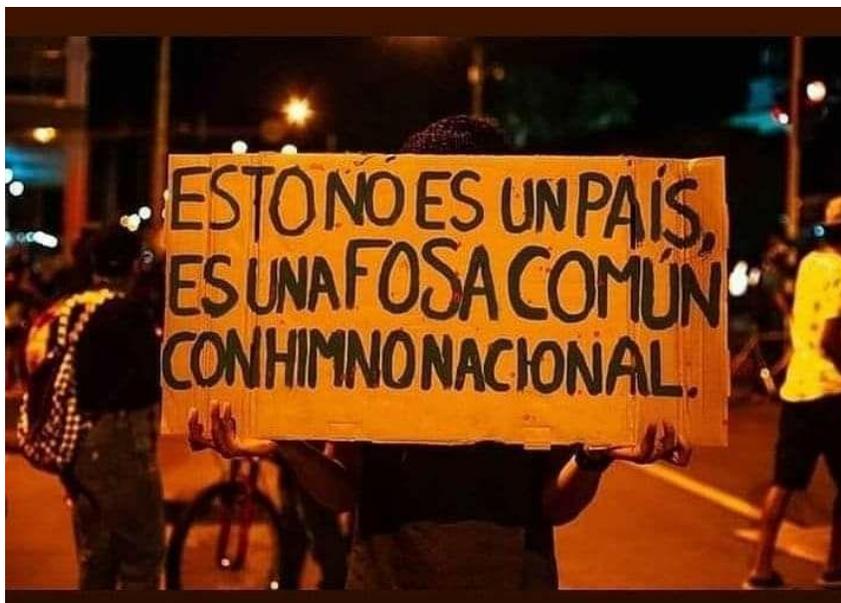
Iba camino a la casa de una compañera de estudio. Entre las 8 y 9 de la noche se encontró en medio de un tiroteo en la intersección entre la calle 132 y la carrera 102a. Intentó correr para huir de los disparos presuntamente hechos por la Policía, sin embargo, una bala la alcanzó y murió en la mañana del 10 de septiembre.



Julieth, de 18 años, caminaba con una amiga cerca al CAI del barrio Gaitana, Suba, cuando fue impactada por una bala en el pecho que le quitó la vida instantáneamente. Iba a cumplir 19 años el 25 de septiembre.

Por su origen, actividades y lugar de residencia queda claro que esta masacre del Estado colombiano, a través de uno de sus órganos represivos, tuvo un claro carácter antipopular, puesto que los asesinados (hombres, mujeres y adolescentes) eran jóvenes (en ese sentido esa masacre fue un juvenicidio), pobres y humildes (un pobricidio), trabajadores, desempleados o personas que vivían del rebusque diario (un claro sentido de clase, contra trabajadores precarizados) y cuyo crimen fundamental, además de todo lo anterior, estribó en atreverse a protestar en la mayoría de los casos o simplemente estar en las calles.

Estos nombres y rostros nos dicen mucho sobre lo qué es Colombia, para repetirlo con la consigna que se exhibió en una pancarta en las noches del 9 y 10 de septiembre, “este no es un país, sino una fosa común con himno nacional”.



Bogotá, septiembre 9 de 2021

NOTAS

1. Temblores, Bolillo, *Dios y Patria*, Bogotá, 2020, p. 23.

2. *Informe del uso de fuerza letal en América Latina*, México, 2019; Temblores, *op. cit.*

3. Este recuento se basa entre otras fuentes, en estas informaciones periodísticas: <https://www.eltiempo.com/bogota/incendio-en-soacha-detalles-de-lo-que-paso-el-4-de-septiembre-548670>; <https://www.eltiempo.com/bogota/soacha-en-incendio-en-estacion-de-policia-murieron-ochos-personas-548327>.

4. Fatídico cuatro de septiembre, disponible en: <https://www.laorejaroja.com/fatidico-4-de-septiembre/>

5. Para la reconstrucción de los hechos hemos consultado numerosas fuentes, de las cuales destacamos las investigaciones de Cuestión pública, entre ellas, <https://cuestionpublica.com/cinco-monologos-de-familiares-que-anoran-justicia/>

6. <https://www.elespectador.com/judicial/tuve-que-sacar-fuerzas-de-donde-no-tenia-para-leer-la-necropsia-hermano-de-javier-ordonez-article/>

7. <https://periodicoeljurista.com.co/pais/revelan-declaracion-escalofriante-del-patrullero-que-asesino-a-javier-ordonez/>

8. Jorge Castillo, *Noche de furia en Bogotá*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/09/10/noche-de-furia-en-bogota-por-que-cientos-de-personas-salieron-a-quemar-las-estaciones-de-policia/>

9. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/02/12/87-uniformados-habrian-disparado-en-las-noches-del-9-y-10-de-septiembre-en-bogota-concejal-de-bogota/>

10. <https://cuestionpublica.com/la-noche-del-9s-voces-de-una-masacre-primera-entrega/>; <https://cuestionpublica.com/cinco-monologos-de-familiares-que-anoran-justicia/>